

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	18244
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	30/12/1976
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	71
<b>Fecha de la Norma:</b>	22/12/1976
<b>Autoridad:</b>	CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
<b>Vigencia:</b>	1 DE ENERO DE 1977

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE MODIFICAN ARTICULOS DE LA LEY No. 108 DE 30 DE DICIEMBRE DE 1974.
<b>Comentario:</b>	A través de la presente Ley se modificaron los Artículos 5 y 6 de la Ley número 108 de 30 de diciembre de 1974, referentes a los certificados de abono tributario. TEMAS RELACIONADOS: EXPORTACION, LEY, PRODUCCION NACIONAL, CERTIFICADO DE ABONO TRIBUTARIO, INCENTIVOS, CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION, PRODUCTOS NACIONALES, INCENTIVOS FISCALES.

## Temas Relacionados

CERTIFICADO DE ABONO TRIBUTARIO
CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
EXPORTACION
INCENTIVOS
INCENTIVOS FISCALES
LEY
PRODUCCION NACIONAL
PRODUCTOS NACIONALES

## Referencias

<b>LEY 71</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 71</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	108	30/12/1974	17776	06/02/1975	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó los Artículos 5 y 6 de la Ley número 108 de 30 de diciembre de 1974.
-----	-----	------------	-------	------------	-----------------------	--

## Jurisprudencia Constitucional

---